



Ministerio de Minas y Energía

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

RESOLUCIÓN NÚMERO UAE_99_087 DE 2023

(18 DE MAYO DE 2023)

“Por medio de la cual se acepta una renuncia”

**EL DIRECTOR EJECUTIVO
DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG**

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 1260 de 2013, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1211 de 2019, la Resolución No. 105 003 de 2022 y

CONSIDERANDO

Que los artículos 2.2.11.1.1 y 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015 establecen que la renuncia se produce cuando el empleado manifiesta por escrito, de forma espontánea e inequívoca, su decisión de separarse del servicio. La renuncia regularmente aceptada la hace irrevocable y es causal de retiro del servicio y de cesación de las funciones públicas.

Que la servidora pública **YURANY TATIANA SUÁREZ CORONADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.868.903, a través de comunicación radicada bajo No. E2023007899 del 16 de mayo de 2023, presentó renuncia al cargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24 de la planta de personal, a partir del 05 de junio de 2023.

Que en mérito de lo expuesto,



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-100216-b0bec8-56727751
2023-05-18T10:37:15-05:00 - Página 1 de 4



“Por medio de la cual se acepta una renuncia”

RESUELVE

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la servidora pública **YURANY TATIANA SUÁREZ CORONADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.868.903, al cargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24 de la planta de personal, a partir del 05 de junio de 2023.

Artículo 2.- Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública **YURANY TATIANA SUÁREZ CORONADO**.

Artículo 3. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2023.

JOSÉ FERNANDO PRADA RÍOS

Director Ejecutivo

Aprobó: Verónica Ponce Vallejo

Proyectó: Yesid Alexander Caicedo Rincón



CSig
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230518-100216-b0bec8-56722751
2023-05-18T10:37:15-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Res UAE_99_087_Aceptación_Renuncia_YURANY TATIANA
SUÁREZ CORONADO

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20230518-100216-b0bec8-56722751

Creación:2023-05-18 10:02:16

Estado:Finalizado

Finalización:2023-05-18 10:36:58

Firma: Firmante

Jose Fernando Prada Ríos

71677200

jose.prada@creg.gov.co

Director Ejecutivo

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Aprobación: Aprobación

Verónica Ponce Vallejo

36753770

veronica.ponce@creg.gov.co

Subdirectora Administrativa y Financiera

Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Elaboración: Elaboración

Yesid Alexander Caicedo Rincón

80895283

yesid.caicedo@creg.gov.co

Profesional Especializado

CREG



<h2 style="text-align: center;">REPORTE DE TRAZABILIDAD</h2> <th rowspan="3">  Escanee el código para verificación </th>			 Escanee el código para verificación
Res UAE_99_087_Aceptación_Renuncia_YURANY TATIANA SUÁREZ CORONADO Comisión de Regulación de Energía y Gas <small>gestionado por: azsign.com.co</small>			
Id Acuerdo: 20230518-100216-b0bec8-56722751 Creación: 2023-05-18 10:02:16 Estado: Finalizado Finalización: 2023-05-18 10:36:58			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yesid Alexander Caicedo Rincón yesid.caicedo@creg.gov.co Profesional Especializado CREG	Aprobado	Env.: 2023-05-18 10:02:17 Lec.: 2023-05-18 10:03:47 Res.: 2023-05-18 10:04:11 IP Res.: 190.71.147.18
Aprobación	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-05-18 10:04:11 Lec.: 2023-05-18 10:33:08 Res.: 2023-05-18 10:33:13 IP Res.: 190.71.147.18
Firma	Jose Fernando Prada Ríos jose.prada@creg.gov.co Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-05-18 10:33:13 Lec.: 2023-05-18 10:36:06 Res.: 2023-05-18 10:36:58 IP Res.: 190.60.87.194